



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000427-02**

*Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incluir, a partir del curso 2020-2021, la figura del "auxiliar de Educación Infantil" en todos los centros públicos educativos de la Comunidad donde se imparta el segundo ciclo de Educación Infantil, como medida para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000427, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incluir, a partir del curso 2020-2021, la figura del "auxiliar de Educación Infantil" en todos los centros públicos educativos de la Comunidad donde se imparta el segundo ciclo de Educación Infantil, como medida para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez